

Ciudad de México, a 06 de noviembre de 2020

**Estimados Diputados integrantes de la
Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción
del Congreso de Ciudad de México**

PRESENTES

El día de hoy me dirijo con profundo respeto ante esta soberanía, sabedora que nos une el interés común de defender y abonar a nuestra democracia, por medio del fortalecimiento a la transparencia y la lucha contra la corrupción, ejes centrales de gobernanza democrática y buen gobierno.

El reto que conlleva la defensa de la Transparencia, el Acceso a la Información Pública, la Protección de Datos Personales y la Rendición de Cuentas en la Ciudad de México amerita no solo los mejores perfiles, si no los más capaces, comprometidos y apasionados en pro del bien común de los habitantes de esta ciudad.

Desde mi posición como ciudadana y servidora pública, manifiesto que tengo el profundo interés en ser útil en la cruzada por la transparencia, al aportar mis conocimientos y experiencia para contribuir a la consolidación de este derecho para los habitantes de la Ciudad de México y cerrar la brecha con la opacidad que se ha convertido en un problema que a su vez fomenta otros como la corrupción y la violación a los derechos humanos.

No quiero dejar pasar la oportunidad de comentarles que durante los años que he tenido la oportunidad de desarrollarme en el servicio público he enriquecido la visión que tengo sobre los asuntos que promuevan el bienestar y justicia social, pilares del gobierno democrático al cual debemos aspirar.

Durante mi trayectoria durante más de 6 años en el Órgano Interno de Control del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México me permitió conocer los procesos administrativos, normativas, necesidades, así como áreas de oportunidad a los cuales puede aspirar este Órgano Autónomo y que estoy segura se han complementado con la expertise que he desarrollado por mi actual cargo como Directora de Investigaciones de Quejas y Denuncias en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). Asimismo, mi experiencia académica como Licenciada en Derecho y posgrado en Administración Pública aumentaron mis conocimientos, habilidades, actitudes y valores en búsqueda de la profesionalización del servicio público.

Por otro lado, la entrada en vigor de la Constitución de nuestra ciudad en 2017 abrió un puente de oportunidad para que tanto sujetos obligados como ciudadanos fortalezcan los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, eficacia, objetividad, profesionalismo, transparencia y máxima publicidad

La cruzada por la transparencia reconocida por nuestra Constitución en su artículo 6to así como por diversas leyes y reglamentos terminan de complementar las garantías individuales a las que tenemos acceso y que dan pie a mi humilde



postulación para el cargo de Comisionada Ciudadana en el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Es así como en esta oportunidad presento ante ustedes breves reflexiones que les permitan deliberar sobre el grado de idoneidad de mi persona para la ocupación de tan alto honor, resumido en breves puntos:

1. Fortalecer las Unidades de Transparencia de las alcaldías y que por medio de ellas la población pueda incidir en las políticas públicas.
2. La importancia de ciudadanos educados en temas de solicitud de información a sus autoridades y de esta manera incidir en las acciones de gobierno.
3. En una democracia la participación de la ciudadanía es el factor de cambio, por lo que es necesario establecer canales de diálogo entre autoridades y ciudadanos para alcanzar objetivos.
4. Es necesario fomentar valores universales como la tolerancia, el pluralismo, el respeto de los derechos humanos, la libertad y el diálogo para construir sociedades democráticas y justas donde se fortalezca la gobernanza eficaz y responsable.
5. Garantizar procesos transparentes, participativos, incluyentes e imparciales que promuevan sociedades, justas, pacíficas e inclusivas.
6. El fortalecimiento de los mecanismos de gestión e instrumentos de archivo que permitan el alcance de la transparencia en razón de la conservación y orden de la documentación generada por el gobierno.

Agradeciendo sus consideraciones, reiterando mi compromiso por la transparencia y reconociendo su valiosa labor, quedo a su disposición.

Respetuosamente


Lic. Silvia Gómez Cárdenas

